

Comisiones Obreras de Aragón

Informe al Consejo

Elecciones 26 Junio.

La incapacidad de llegar a un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas, para la configuración de un gobierno, tras la Elecciones Generales del 20 de Diciembre de 2015, provocó la convocatoria de unas nuevas elecciones, que se celebraron el pasado 26 de Junio.

La campaña electoral para esta segunda vuelta dio comienzo al día siguiente de las elecciones de Diciembre y ha tenido su continuidad hasta el final de la campaña oficial de las del 26J. No ha habido debate sobre las políticas económicas y sociales del PP en la última legislatura y sus tremendas repercusiones para la mayoría de la población. Tampoco sobre las diferentes alternativas. Los mayores esfuerzos de la campaña, al menos los que más se han reflejado en los medios de comunicación, fueron dirigidos por cada fuerza política, al desgaste de los competidores más cercanos, no a través de propuestas, sino de descalificaciones y con escenificaciones a la búsqueda de culpabilizar a los demás de la falta de acuerdos para la configuración de un gobierno. Las encuestas auguraban una ajustada victoria de la izquierda, con una reconfiguración del espacio en el seno de la misma; la coalición Podemos – IU, tan solo con la suma de los votos que cada uno de ellos obtuvo en los anteriores comicios, aparentaba sumar mejores resultados que los del PSOE.

Los resultados, sin embargo, han demostrado la capacidad del PP para movilizar a su electorado, así como para recuperar voto desde Ciudadanos, que pierde votos y diputados. Al Partido Popular parecen no afectarles de forma suficiente ni los escándalos de corrupción en los que se ven envueltos, ni las políticas de recortes que han venido practicando desde el gobierno.

El PSOE consigue uno de sus objetivos de la campaña; no perder la condición de partido más votado en la izquierda, aunque con los peores resultados de su historia, perdiendo votos y representantes.

La coalición Podemos-IU-Confluencias, no ha tenido el efecto buscado y, aunque manteniendo representación, ha perdido más de un millón de votos, considerando la suma de los que obtuvieron por separado en Diciembre.

La abstención ha experimentado un importante crecimiento de cinco puntos con relación a las anteriores, situándose en el 30,16%. El análisis de la evolución de

los votos de las diferentes fuerzas, permite especular acerca de que la abstención se ha producido fundamentalmente entre los votantes de la izquierda, alejándose así la posibilidad de configurar un gobierno alternativo de signo progresista.

Sin embargo partiendo de la perspectiva del mapa político de antes de la "primera vuelta" del pasado Diciembre, el Partido Popular sigue estando muy lejos de la mayoría absoluta con la que contaba y por otra parte se consolida la ruptura con la situación anterior de bipartidismo y la presencia de un importante número de diputados/as, nunca antes existente, a la izquierda del PSOE.

En Aragón los resultados no han variado el 26J con relación al 20D en cuanto a la distribución de diputados/as entre las diferentes propuestas políticas, aunque se han producido desplazamientos de votos y abstenciones de forma similar al resto del estado.

Se abren ahora conversaciones para la configuración de gobierno, con el riesgo cierto de que acabemos sufriendo un nuevo gobierno del PP, con apoyo o en colación con Ciudadanos, que para ser posible debería contar con la aquiescencia de algún nacionalismo periférico de derechas y/o con la abstención en última instancia del PSOE. Es cierto que un hipotético gobierno del PP ya no contaría con mayoría absoluta y eso abre otro tipo de oportunidades.

Desde CCOO entendemos que habría que evitar unas terceras elecciones y que hay que intentar la configuración de un gobierno de progreso que rompa con la dinámica del Partido Popular.

Mientras, el Gobierno ha echado mano del **Fondo de Reserva de la Seguridad Social** para pagar las pensiones y la extra de Julio. Lo ha hecho sin comunicar ni consultar a los agentes sociales. Hay que recordar que este fondo de reserva fue constituido por acuerdo en el Diálogo Social entre los gobiernos, sindicatos y patronales y que su finalidad era construir un colchón para la eventualidad de un momento crítico en la insuficiencia financiera. La crisis ha hecho que esta eventualidad se adelantara alguna década, sin que se hayan tomado medidas que refuercen los ingresos al sistema.

CCOO presentó hace unos días una serie de propuestas para aumentar los ingresos al sistema. Algunas de ellas fueron recogidas en diferentes programas electorales. La CS de CCOO está proponiendo una reunión urgente de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, sindicatos y organizaciones empresariales, con el objeto de conseguir objetivo común para la viabilidad del sistema de pensiones. Esto debería ser uno de los ejes importantes en las negociaciones para la configuración del Gobierno. Esperamos que la defensa del Sistema de Pensiones, con políticas pactadas en el marco de Diálogo Social, cuente con apoyo suficiente en el nuevo Parlamento.

Coyuntura económica y previsiones 2016

La economía española registra un crecimiento trimestral del 0,8% en el primer trimestre de 2016, similar a la registrada en el cuarto trimestre del año anterior.

En términos anuales, la tasa de crecimiento del PIB es del 3,4%, una décima inferior a la del trimestre anterior, como consecuencia de una menor aportación de la demanda nacional al crecimiento agregado, que queda en parte compensada por una contribución menos negativa de la demanda externa.

La UE-28 registra un crecimiento trimestral positivo en el primer trimestre de 2015 del 0,5%, una décima superior al del trimestre precedente. Por su parte, la Eurozona (UEM-19) registra una variación del 0,5%, dos décimas mayor que la del trimestre anterior.

Entre las principales economías europeas el comportamiento es dispar. Por un lado, Alemania, Francia, Holanda e Italia registran crecimientos superiores a los del trimestre anterior (Alemania del 0,7% frente al 0,3%, Francia y Holanda del 0,5% frente al 0,3% e Italia del 0,3% frente al 0,2%). Por el otro, Reino Unido, Bélgica, Portugal y Polonia presentan tasas de crecimiento inferiores a las del trimestre precedente (Reino Unido del 0,4% frente al 0,6%, Bélgica del 0,2% frente al 0,5%, Portugal del 0,1% frente al 0,2% y Polonia del -0,1% frente al 1,3%).

Por componentes la contribución de la demanda nacional es de 3,8 puntos, tres décimas inferior a la del cuarto trimestre de 2015 mientras la demanda exterior presenta una aportación de -0,4 puntos, dos décimas menos negativa que la estimada en el trimestre pasado.

La CE, en su informe de previsiones de primavera, revisó a la baja en una décima el crecimiento esperado en el área del euro en 2016, hasta el 1,6 %, y 1,7% para 2016, atribuyéndolo a la peor evolución de la economía de los principales socios comerciales y el fin de los efectos favorables como la caída del precio del petróleo y de la cotización del euro.

En cuanto a España, pronostica que el déficit público no bajará del 3% hasta 2018, dos años después del plazo fijado por la UE. A la vez rebaja en dos décimas el crecimiento que prevé para 2016 hasta el 2,6% y destaca como los principales riesgos a la baja para la economía española "la cantidad de medidas necesarias para corregir el tropiezo presupuestario acumulado en 2015 y la incertidumbre en cuanto a la formación de un nuevo gobierno".

Para el primer trimestre de 2016 se espera para la economía aragonesa, en línea con la economía nacional, una buena evolución del crecimiento, si bien más atenuado.

A la vista de estos datos, la previsión de crecimiento del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Aragón, se fijaba en el 3,1%, esperando que el ritmo de actividad siga cobrando fuerza de forma gradual a lo largo del año, impulsado por la demanda interna y el dinamismo del sector industrial. El mercado laboral debería verse beneficiado por la mejora en el impulso de la actividad económica, lo cual conduciría a un tono más expansivo en el consumo de las familias.

Los riesgos globales y nacionales al crecimiento económico aragonés son los mismos que los de la economía española. Se espera que el sector industrial aragonés, apoyado en su mayor apertura exterior, se beneficie de la mejora en el ritmo económico esperado de las grandes economías del entorno europeo, principales socios comerciales de la Comunidad Autónoma.

Este marco se podría ver afectado negativamente por la desaceleración de las economías emergentes, lugar donde las exportaciones aragonesas han experimentado un intenso crecimiento.

El resultado favorable a la salida de la Unión Europea, en el referéndum efectuado en el Reino Unido, es un importante síntoma de que la construcción de Europa ha dejado de ser un modelo atractivo para una buena parte de la ciudadanía, en muy buena parte provocado por la gestión de la crisis impulsada desde la Comisión Europea. La salida del Reino Unido, puede acarrear repercusiones negativas para el conjunto de la Unión Europea.

Mercado Laboral

Los datos del último periodo de la Epa demuestran la debilidad del mercado laboral, incapaz de dar salida al alto número de desempleados y desempleadas de larga duración, de hacer un hueco a los jóvenes y que cada vez acentúa más la brecha de género y el desequilibrio entre los ocupados temporales y los indefinidos.

El primer trimestre de 2016 cierra en Aragón con 98.900 aragoneses y aragonesas en paro. Durante este periodo el número de parados y paradas se ha reducido en términos anuales (20.800 parados menos, -17,38%) si bien aumenta un 5,55% en comparativa trimestral.

La tasa de paro para el primer trimestre del 2016 alcanza el 15,28%, 0,68 puntos más que en el periodo anterior. Entre los jóvenes es del 47,64%, disminuyendo 5,33 puntos respecto al trimestre anterior. En el grupo de edad de 20 a 24 años alcanza el 27,92%, entre los 25 y 54 años es del 15,28% y entre los más mayores se sitúa en el 9,44%.

La tasa de paro alcanza el 12,10% en los hombres, aumentando respecto a la del trimestre anterior (0,33 puntos porcentuales). Para las aragonesas se sitúa en el 19,02%, por encima de la registrada en el trimestre anterior (1,02 puntos porcentuales) y 6,92 puntos porcentuales por encima de la de los hombres.

El diferencial entre las tasas de paro por sexos que llegó incluso a ser favorable a las mujeres en el primer trimestre de 2009, ha escalado hasta alcanzar en 2016 su punto más alto, 6,92 puntos.

La población ocupada aumenta hasta las 548.300 personas, de las que 307.200 son hombres y 241.100 son mujeres. Respecto al año anterior se produce un incremento del número de ocupados del 4,54% que corresponde al aumento registrado tanto en la ocupación masculina (3,16%) como en la femenina (6,31%). En términos trimestrales el aumento alcanza el 0,01%. Entre los hombres desciende el número de ocupados un 0,55% mientras que entre las mujeres aumenta en un 0,75%.

Por sector, en términos interanuales todos los sectores aumentan su número de ocupados excepto agricultura que disminuye un 0,32%. El sector que más ocupación gana es industria con un 6,36% más de ocupados seguido de servicios (4,69%). La construcción, por su parte, aumenta la ocupación en un 1,50%.

La población activa se sitúa en las 647.300 personas en Aragón, aumentando respecto al trimestre anterior (0,83%), mientras que en términos anuales lo hace en un 0,47%.

Los trabajadores asalariados en el primer trimestre de 2016 ascienden a 451.900 personas, de las que 243.400 son hombres (53,87%) y 208.500 son mujeres (46,13%). La variación anual indica un incremento de asalariados del 4,80%. Los asalariados indefinidos suponen un 77,58% del total, mientras que los temporales son el 22,42% restante. En términos anuales se dan aumentos entre los asalariados indefinidos (4,84%) y entre los temporales (4,55%).

La tasa de temporalidad se sitúa en el 22,39% en Aragón, siendo entre las mujeres del 24,66% y entre los hombres del 20,50%. Respecto al año anterior, el diferencial de la tasa de temporalidad por sexo ha aumentado de 1,42 puntos a 4,16 p.p.

En el primer trimestre de 2016 se contabilizan en Aragón 536.800 hogares. El porcentaje de hogares aragoneses en los que no entra ningún ingreso es del 3,10% (16.700 hogares). En cuanto a los hogares con todos sus activos en paro, ascienden en este periodo a 32.400, lo que supone el 6,03% del total de hogares aragoneses. De estos, en 12.200 hogares no entra ningún ingreso.

Los parados que llevan entre un año y dos buscando empleo suponen el 15,27% de los parados totales en el primer trimestre de 2016 y los que llevan dos años ó más el 41,46% de la población parada total. Así los parados y paradas que llevan más de un año buscando trabajo ascienden a 56.100 personas, el 56,72% de los parados totales, mientras que en el mismo periodo de 2015 representaban el 53,63%.

En cuanto a la tasa de paro por nacionalidad y sexo las diferencias continúan siendo muy grandes. En Aragón, entre la población española la tasa es del 13,27% mientras que para la extranjera se sitúa en el 27,03%.

El **paro registrado** en Aragón durante el mes de mayo fue de 83.086 personas, lo que supuso una disminución respecto al mes anterior (-5,31%, 4.661 parados menos) y también en términos anuales (-13,04%, 12.461 parados menos). Además, de los 56.843 contratos registrados, 4.453 (el 7,83%) fueron indefinidos mientras que los 52.390 restantes (el 92,17%) fueron temporales.

En el resto del Estado, se produjo una disminución del paro inferior en términos mensuales (-2,99%) y superior en términos anuales un (-7,68%) registrándose 3.891.403 parados y paradas.

La tasa de cobertura por desempleo para el mes de abril de 2016 se sitúa en Aragón en el 50,93%. Esto supone una disminución de 3,04 p.p. respecto al mismo mes del año anterior en que dicha tasa llegaba al 53,97%. En España la tasa se sitúa en el 52,85% (1,92 puntos por encima de la aragonesa), disminuyendo 2,02 pp. respecto al año anterior en que alcanzaba el 54,87%.

El **número de afiliados a la Seguridad Social** en el mes de mayo, en Aragón, se sitúa en 531.563 personas. En términos mensuales se produce un aumento de afiliación de 10.205 personas (1,96%), mientras que en términos anuales el incremento es de 11.053 afiliados (2,12%).

En España, el número de afiliados se sitúa en 17.661.840 personas, lo que supone un incremento de afiliación en términos interanuales de 440.529 trabajadores (2,56% de afiliados más).

Diálogo Social en Aragón

El desarrollo del Diálogo Social en Aragón en los últimos meses ha sido muy difícil. Los resultados de las elecciones de mayo de 2015 posibilitaron un cambio de gobierno en Aragón pero en clara minoría en las Cortes de Aragón y, por tanto, con una gran debilidad.

Un gobierno que tiene otras prioridades políticas y muy poco presupuesto para realizar nuevas políticas. Y a pesar de ello en CCOO Aragón hemos mantenido

nuestra apuesta estratégica en él como la mejor herramienta para consensuar las medidas que mejoren la difícil situación económica que atravesamos.

Seguimos manteniendo que es necesario tratar en el diálogo social líneas de actuación en materia de educación, sanidad, servicios sociales, empleo, formación, economía, industria, vivienda, transporte, infraestructuras, medioambiente, salud laboral o relaciones laborales, entre otras. Ámbitos de gran importancia para el sindicato y en los que el Gobierno de Aragón tiene amplias competencias. Ámbitos de especial relevancia para la definición y calidad de las condiciones de vida de toda la población aragonesa.

En esta situación, con una endeble salida de la crisis, con dificultades presupuestarias y con debilidad política debería ser todavía más necesario el Diálogo Social con los agentes más representativos.

En el anterior Consejo ya informamos que las negociaciones no estaban siendo fluidas, cuando se daban, por lo que instamos al Gobierno a acelerar el trabajo en las diferentes mesas de diálogo abiertas: Empleo y Formación, RRLL y Salud Laboral, Economía e Industria. También solicitamos la creación de las que no habían convocado: Políticas Sociales y Políticas Públicas, además de una institucional.

Seguimos teniendo como prioridades de este diálogo social un pacto de empleo que permita la creación de empleo de calidad, la recuperación de los servicios públicos y, en consecuencia, del empleo público, el aumento de la cohesión social o una verdadera política de industrialización que avance en un cambio de modelo económico.

El largísimo periodo electoral que hemos vivido y la poca implicación del gobierno siguen provocando que estemos avanzando muy lentamente. Sólo en el Pacto de Empleo hemos dado algún paso adelante que nos puede llevar a firmarlo en poco tiempo. En el resto seguimos manteniendo nuestra preocupación por su escaso avance. Debemos mantener nuestra exigencia para dinamizar este proceso que consideramos imprescindible para mejorar las políticas del Gobierno.

Plan de Empleo.

En nuestra Comunidad Autónoma es preciso dar respuesta a la situación de desempleo, precariedad y dificultades en las que se encuentra una parte de nuestra población. Estamos exigiendo al Gobierno de Aragón, respuestas pactadas con los Agentes Sociales en las mesas de Diálogo Social, para el impulso de medidas que reduzcan las tasas de desempleo y que favorezcan la empleabilidad de las personas trabajadoras, de forma especial las de aquellas que pertenecen a los colectivos con mayores dificultades para insertarse en el

mercado laboral. Es preciso incrementar la competitividad de nuestras empresas, pero urge mejorar la calidad del empleo, su estabilidad, así como la cohesión social y la inclusión socio-laboral.

En la mesa de Empleo estamos avanzando, no sin dificultades, en un Plan para la Mejora del Empleo en Aragón 2016-2019.

Desde CCOO planteamos que un plan de empleo debe sustentar sus actuaciones teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras del mercado laboral. Es con **el análisis y el conocimiento permanente y dinámico del mercado de trabajo** como se deben diseñar las actuaciones, de forma que se cubran las necesidades de las empresas y las expectativas de trabajadores y trabajadoras, empleadas y desempleadas. Hay que incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para innovar los programas de empleo, hacerlos más ágiles y próximos en el conjunto del territorio. Los programas y servicios de empleo tienen que dotarse de continuidad y estabilidad, de forma que todas las personas trabajadoras puedan tener acceso a programas y servicios especializados, integrados y segmentados de acuerdo a las necesidades. Las actuaciones del Plan de Empleo deben tener en cuenta y priorizar, a los **colectivos con mayores dificultades** para insertarse en el mercado laboral y estar atentas a las mutaciones que estos colectivos pueden experimentar.

El Plan de empleo debe concebir la **orientación laboral** como imprescindible para incrementar la igualdad de oportunidades de las personas con mayores dificultades, tanto en las personas paradas para la búsqueda de empleo, como a las que están ocupadas, para la mejora de su situación laboral. La información y orientación laboral en Aragón, debe dirigirse a la atención personalizada, basada en las necesidades individuales y debe estar relacionada con el conjunto de políticas activas, de formación o promoción.

Se precisa de una apuesta seria por la **mejora de nuestros servicios públicos** de empleo, que deben dotarse de mejores mecanismos de prospección y detección de necesidades, aumentando su capacidad las necesidades de las empresas y nuevos nichos de empleo, con una búsqueda más eficaz de candidatos, con un mayor conocimiento de las competencias profesionales y disponibilidad de las personas trabajadoras. Hay que mejorar las herramientas tecnológicas que doten de agilidad y eficiencia a la intermediación, también a través de herramienta basadas en Internet. Los servicios públicos de empleo tienen que ganarse la confianza de empresas y trabajadores a través de la oferta de servicios eficientes que puedan colmar las expectativas de todas las partes.

El diseño de la **formación profesional** debe orientarse a la adquisición, mejora y actualización permanente de las competencias y cualificaciones profesionales para favorecer la formación a lo largo de toda la vida profesional, conjugando las necesidades de personas, empresas, territorio y sistema

productivo. La formación debe ser un elemento clave del Plan de Empleo, para incrementar la empleabilidad de los trabajadores y trabajadoras, incrementar las posibilidades de búsqueda de empleo de las personas paradas, promoción de las ocupadas y servir como elemento compensatorio para las personas con mayores dificultades y en riesgo de exclusión social. La adecuación del sistema de formación en nuestra Comunidad Autónoma a la nueva norma estatal, debe servir para mejorar el sistema y definir con claridad el papel de los agentes sociales en el marco formativo.

El Plan de Empleo debe marcar pautas para mejorar la detección de necesidades de formación, con herramientas para la anticipación a los requerimientos futuros de empleo y cualificación. Debe garantizarse una programación de formación estable y de calidad a lo largo de todo el año y de forma equilibrada en el conjunto del territorio, utilizando la teleformación para superar las dificultades de desplazamiento para las personas en el mundo rural. Hay que avanzar en la programación de acciones formativas que se correspondan con **módulos de certificados de profesionalidad**. Se debe dar impulso a los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias a través de la experiencia acumulada y la formación que se haya adquirido.

Las políticas de **fomento de empleo** no pueden ir dirigidas a la generalización de incentivos a la contratación y deben centrarse en incentivar la contratación indefinida de personas en situación de desempleo, la transformación de contratos de duración determinada en indefinidos, la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo, la inserción laboral en situación o riesgo de exclusión social, así como la integración laboral de las personas con discapacidad, tanto a través del empleo protegido como del ordinario.

El desarrollo del Plan de Empleo debe ir acompañado de compromisos del Gobierno de Aragón a través de **planes operativos**. El del año 2016 debe acordarse de forma acompasada con la firma del Plan. Deberá firmarse el compromiso de que los planes operativos de los años 2017, 2018 y 2019 se acuerden, a lo más tardar en el mes de diciembre del año anterior a aquél en el que deban ponerse en marcha y por tanto antes de la aprobación en Cortes, de los presupuestos del Gobierno de Aragón.

Por el desarrollo industrial en Aragón

Las políticas de apoyo e impulso industrial han estado presentes en el diálogo social desde sus inicios. La última vez en 2013 donde tras meses de negociación sobre las políticas industriales se acuerda un documento que responde a la decisión de todos los agentes implicados de detenerse sobre "la materia industrial" y elaborar estrategias específicas.

La Declaración para el Diálogo Social suscrita en 2015 es una nueva oportunidad para que el Gobierno y los interlocutores sociales, CCOO Aragón,

UGT Aragón, CEOE Aragón y CEPYME Aragón, apuesten por diseñar políticas industriales que favorezcan la creación de empleo de calidad, las inversiones de mayor nivel tecnológico, así como medidas que contribuyan a evitar deslocalizaciones y reestructuraciones injustificadas.

Es necesario diseñar políticas industriales que contemplen el conjunto de los sectores, con objetivos claros y medibles. Nuestra apuesta es establecer un horizonte a medio y largo plazo para actuaciones que generen una "cultura industrial" en la que el Gobierno de Aragón, Sindicatos y Organizaciones Patronales, ejerzamos un papel de liderazgo, a través del Diálogo Social.

Objetivos:

- Apostar por una política energética que garantice la suficiencia del suministro, la sostenibilidad medioambiental, las tecnologías limpias y un coste competitivo de la energía.
- Invertir en I+D+i e introducir las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso productivo.
- Conseguir la mejora de las infraestructuras y equipamientos necesarios para la actividad industrial.
Impulsar el ferrocarril y la intermodalidad. (Ejemplo: Canfranco)
- Promover la agrupación y colaboración de empresas para favorecer la actividad exportadora.
- Mejorar la calidad del sistema educativo, en especial la FP y vincular ésta a la realidad productiva presente y futura, apostando por la formación a lo largo de la vida como una mejora de las expectativas profesionales de los trabajadores y trabajadoras como un factor de competitividad de las empresas.
- Apoyar la calidad y la estabilidad en empleo como elementos imprescindibles para una economía más justa y competitiva.
- Poner en valor el papel dinamizador de la economía y generador de empleo del sector de la construcción que puede devenir, entre otras cuestiones, tanto de la construcción y mejora de infraestructuras como de la necesidad de mejora de accesibilidad y eficiencia energética en un parque de viviendas que en muchos barrios de nuestras ciudades se está quedando obsoleto.

Para que las actuaciones sean efectivas es preciso combinar medidas transversales con medidas que se adapten a la estructura y las características de cada sector. Además, hay que definir los sectores productivos más estratégicos, por el volumen de empleo o por el nivel tecnológico que aportan,

y garantizar su mantenimiento y desarrollo a través de planes específicos de futuro.

Debe haber liderazgo institucional y de los agentes sociales para redefinir el papel de lo público con un nuevo sistema de incentivos y de instrumentos de financiación para el desarrollo de la política industrial estableciendo objetivos a medio y largo plazo que atenderán a los siguientes criterios de idoneidad:

- Que contribuyan de manera directa a crear o mantener empleo estable con efecto duradero.
- Que apoyen a actuaciones de inversión y gasto público en sectores estratégicos ya definidos.
- Que involucren a un mayor número de sectores auxiliares.
- Que favorezcan la internacionalización y un mayor tamaño medio de las empresas.
- Que tengan un mayor potencial en el medio y largo plazo, desarrollándose en sucesivas fases con distintos instrumentos.
- Que conlleven un impulso a la innovación relacionada con actividades sostenibles.

Para realizar una verdadera política industrial es imprescindible la participación sindical y patronal, sin su conocimiento el análisis de los sectores industriales es incompleto. Para el éxito del diseño y puesta en marcha de políticas tanto generales como específicas es esencial que los protagonistas de esas políticas se impliquen en su desarrollo.

Para que esa implicación sea efectiva es fundamental contar con un órgano permanente de interlocución entre los agentes sociales y el Gobierno de Aragón para que el acuerdo sea un elemento dinámico y permita su control y adaptación a las diferentes situaciones que se vayan planteando en su desarrollo.

Es fundamental que durante la vigencia del acuerdo se realicen evaluaciones de seguimiento anuales, además de un balance final de las medidas acordadas. Esto, sin perjuicio de reuniones periódicas de puesta en marcha de las medidas concretas y su posterior control.

Mesa de Políticas Sociales en el Diálogo Social.

Pasado más de un año de la firma de la Declaración de Diálogo Social por parte de agentes sociales y Gobierno de Aragón, se ha constituido la mesa de política social el pasado mes de abril. Sólo ha habido dos reuniones pero han servido para establecer contenidos que queremos tratar, calendario y metodología de trabajo con la voluntad de llegar a acuerdos concretos en las diferentes materias que se vayan abordando: servicios sociales, renta básica e Ingreso Aragonés de Inserción, igualdad, etc.

Hemos comenzado, a solicitud de CCOO, por abordar el Sistema de Atención a las personas en situación de Dependencia, prioridad para nuestro sindicato por los recortes brutales que ha sufrido el sistema que han supuesto una reducción del número de personas con derecho a ser atendidas, un mayor copago para las personas dependientes y un enorme aumento de la lista de espera (Aragón con fecha de marzo de 2016, según los datos del IMSERSO, es la segunda Comunidad con mayor lista de espera sólo por detrás de Canarias y con más de 14.000 personas que teniendo reconocido el derecho aún siguen esperando recibir algún tipo de prestación económica o de servicio), .

Estamos esperando el texto que propone el Gobierno de Aragón para realizar una valoración del mismo y presentar propuestas concretas. Estamos trabajando conjuntamente con la federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios para elaborar nuestra batería de propuestas en relación a la calidad del servicio, a la transparencia y la información a los/as usuarios/as del sistema, al empleo y las relaciones laborales (pliegos, ratios, etc), a la normativa y a la creación de una comisión de seguimiento y control de la aplicación de la dependencia en Aragón integrada por agentes sociales y Gobierno de Aragón.

ILP Ingresos mínimos.

El pasado mes de mayo los Secretarios Generales de CCOO y UGT presentaron en el Congreso de los Diputados más de 700.000 firmas recogidas en todo el país

en apoyo a la ILP impulsada por ambos sindicatos para que en la próxima legislatura el Parlamento debata y apruebe una Prestación de Ingresos Mínimos o Renta Mínima Garantizada en todo el Estado.

A pesar de lo costoso que ha resultado el proceso de recogida de firmas debemos reconocernos el esfuerzo hecho por CCOO, ya que de las firmas presentadas 550.000 han sido aportadas por nosotros y nosotras.

El que se tenga en consideración esta Iniciativa en las Cortes Españolas, va ser uno de los caballos de batalla en la acción socio-política del sindicato en los próximos meses.

Mientras tanto, en Aragón el Anteproyecto de Ley de Renta Social Básica en Aragón sigue en periodo de presentación de enmiendas por parte de los grupos parlamentarios por lo que seguramente hasta finales de año no sabremos cómo queda la redacción definitiva de la Ley.

Prevención de Riesgos Laborales.

En el periodo Enero-Mayo 2016, se ha producido un incremento generalizado de la siniestralidad en nuestra Comunidad Autónoma respecto a periodos anteriores.

Se han sufrido 5.497 accidentes con baja, un 8.23% más que el año anterior. 14 fallecimientos por accidente de trabajo; 13 han en jornada de trabajo y 1 en Itinere lo que supone un 18.18% de aumento.

Por provincias, **Teruel** con un aumento del 18,04% es la que más siniestralidad ha registrado, seguida de **Huesca** con un aumento del 7,03% y **Zaragoza** con un incremento del 7,34%

El cáncer constituye actualmente como una patología frecuente que se configura como un problema de salud pública de primer orden. Aumenta la evidencia científica acerca del papel causal de los factores de riesgo laboral en el desarrollo de algunos cánceres, a la par que se asiste a un incremento en la conciencia del papel de las condiciones de trabajo como determinantes del mismo.

Hay que insistir en la investigación y estudio de estas enfermedades profesionales y de los nuevos riesgos emergentes. Es por lo que dedicamos la pasada celebración del Día Internacional de la Seguridad y Salud Laboral a abordar el cáncer de origen laboral. En la misma dirección hemos realizado un estudio de cáncer de origen laboral en colaboración con la universidad y actualmente estamos trabajando en la elaboración de materiales divulgativos sobre cancerígenos en las empresas y su identificación. Respecto al Amianto en los próximos meses celebraremos una jornada formativa dirigida a delegados y delegadas sobre la exposición al Amianto.

Debemos insistir en la importancia de mejorar el control de las empresas para que cumplan con la normativa de riesgos laborales a través de la intervención sindical. Hay que conseguir que la salud laboral sea integral, fomentar la investigación de nuevos riesgos y enfermedades profesionales invirtiendo en programas preventivos en las empresas y en la Comunidad Autónoma.

La siniestralidad supone un problema político, económico y social que requiere considerar la salud laboral como un objetivo prioritario para las instituciones implicadas.

Instrumentos como la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo siguen siendo imprescindibles en la lucha contra la siniestralidad laboral.

La Estrategia Aragonesa permite seguir trabajando de forma conjunta a sindicatos, empresas y administraciones públicas en la mejora de las condiciones de vida y trabajo del conjunto de la población trabajadora, promoviendo una mejor aplicación de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo y su consolidación en las Comunidades Autónomas especialmente en la pequeña y mediana empresa favoreciendo la mejora continua de las condiciones de trabajo respecto de todos los trabajadores y trabajadoras por

igual, con especial atención a la prevención de las enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Actualmente estamos en proceso de negociación de la nueva estrategia 2016-2020 donde priorizaremos objetivos estratégicos y líneas de actuación que redunden en un descenso de la siniestralidad y una mejora de las condiciones de trabajo

El Gobierno de Aragón ha aprobado el Decreto 72/2016 de 14 de junio por el que se crea el Registro de Delegados, Delegadas de Prevención y de Comités de Seguridad y salud y se regula el depósito de las comunicaciones de designación y constitución de los mismos.

Se pretende que el Registro mencionado sea un instrumento ágil que ofrezca información a las organizaciones sindicales sobre el número y datos de aquéllos de sus afiliados que tuviesen la condición de delegados de prevención, para poder planificar en el seno de sus organizaciones una actuación global y conjunta de mejora de la formación de estos trabajadores para que desarrollen sus funciones en materia de prevención de riesgos laborales en el seno de la empresa con mayor eficacia. Así mismo, se prevé facilitar información a las organizaciones empresariales que lo soliciten con la misma finalidad.

Hemos presentado la **Primera Encuesta de Movilidad** al Trabajo de Zaragoza ciudad, con amplia repercusión en todos los medios autonómicos (periódicos, radio, televisión y redes sociales).

Esta encuesta es una radiografía de cómo vamos y venimos al trabajo, con ella pretendemos conocer la realidad para mejorarla. Ha sido un estudio riguroso, con criterios científicos, ha contado con el apoyo técnico de ISTAS, con tres encuestadores, encuestas telefónicas, la participación de delegados y delegadas y la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza.

La gran repercusión en los medios nos indica que la movilidad es un tema que preocupa a la población. Esto ha permitido al sindicato mostrar nuestro interés por mejorar propuestas que beneficien a quienes van y vienen todos los días al trabajo y también del conjunto de la ciudadanía, nuestra apuesta para una movilidad más equitativa, más sostenible y más segura.

Creemos que esta encuesta también es una herramienta importante en tanto que refuerza la figura del delegado o delegada de prevención para el impulso de planes de movilidad en las empresas.

En este sentido, además de la encuesta, estamos participando en el **Consorcio de Transportes del área de Zaragoza**, dado que se están revisando las directrices y acciones de movilidad de Zaragoza y su área de

Influencia, así como con **Plaza**, en análisis de los flujos de movilidad de trabajadores y trabajadoras.

En los próximos meses tenemos el reto de potenciar los programas de acciones preventivas acordadas por el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, renovar e impulsar los programas de actuación del ISSLA. Tenemos que impulsar un mayor control por parte de la inspección de trabajo y del ISSLA, incidiendo en las empresas repetidoras de alta tasa de siniestralidad. Debemos seguir exigiendo la reforma del sistema de reconocimiento de enfermedades profesionales, con especial hincapié en el cáncer de origen laboral y el amianto

Migraciones

En relación con las personas inmigrantes hemos mantenido y adaptado los servicios que veníamos desarrollando a través del CITE: en estos momentos tenemos en marcha los programas de "Servicio de Asesoría" y el de "Oficina de Información y Asesoramiento sobre Prestaciones Sociales" subvencionados por el Gobierno de Aragón así como el Servicio de asesoramiento en materia de extranjería, fruto del convenio con el Ayuntamiento. Seguimos colaborando en la campaña agrícola con un punto de atención permanente en La Almunia y con la realización de charlas informativas a demanda.

Seguimos trabajando en mejorar la web del CITE para hacerla más atractiva y usable y en impulsar el sistema de consultas on-line para llegar a todo Aragón, allí donde no podemos llegar presencialmente.

Dentro del marco de acciones dirigidas a favorecer la afiliación de trabajadores/as inmigrantes y con la colaboración de la Federación de Enseñanza y un grupo de profesores/as voluntarios/as, hemos puesto en marcha cursos de español gratuitos para personas afiliadas, en total tenemos 30 personas apuntadas de las cuales 14 personas estaban afiliadas con anterioridad y hemos conseguido 16 afiliaciones más (el resto están pagando una cantidad mensual por participar en el curso).

Seguimos participando activamente en el Foro de la Inmigración y en sus comisiones socio jurídica y de empleo y formación tratando diferentes cuestiones y elevando resoluciones y propuestas a los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón. También estamos presentes en la Junta General de Casa de las Culturas y participamos en las diferentes acciones y movilizaciones de la plataforma ciudadana contra el racismo y de la plataforma salud universal.

Como asignatura pendiente (debido a la falta de recursos humanos y de recursos económicos) tenemos convertir el CITE en un espacio que desarrolle trabajo, no sólo con las personas que vienen a España, sino con las personas que emigran desde Aragón, con información, asesoramiento y establecimiento de una red con los sindicatos de los países de acogida.

Tenemos que continuar avanzando en la coordinación del trabajo con personas inmigrantes en todas las estructuras; sobre todo con las secciones sindicales y en los centros de trabajo profundizando en la mediación intercultural y en la acción sindical para conseguir que las personas inmigrantes se afilien más y participen en las candidaturas de CCOO. Igualmente hemos de conseguir que se incorporen en la negociación colectiva criterio que den respuesta real a los problemas de las personas inmigrantes en el centro de trabajo para lo que hay que incidir en la formación sindical incorporando bloques vinculados a la gestión de la diversidad.

Refugiados

La UE, pese a las reivindicaciones de los sindicatos y las organizaciones que trabajan con las personas migrantes, sigue sin avanzar hacia una normativa conjunta sobre cómo gestionar los flujos migratorios y permitir el acceso de una manera normalizada y fluida a trabajadores y trabajadoras de terceros países: se sigue con un irreal esquema de "inmigración cero" que origina el fomento de entradas irregulares y florecimiento de redes de tráfico y trata de personas y que dan pie a catástrofes fundamentalmente en el entorno del Mar Mediterráneo.

Más de 10.000 personas han perdido la vida intentando cruzar el Mediterráneo desde el 2014; en 2016 ya van casi 3.000 muertes.

Mientras tanto la UE es insensible a este drama, respondiendo de forma absolutamente vergonzosa a los miles de personas refugiadas que se agolpan en sus fronteras mediante un acuerdo con Turquía para deportar a ese país a todas las personas inmigrantes. Acuerdo que vulnera el derecho internacional, los valores fundacionales de la UE y lo pero de todo, los derechos humanos.

CCOO estamos denunciando nuestro más absoluto rechazo a la política de la UE y la complicidad de sus estados miembros-entre ellos el español- y exigiendo una respuesta urgente y adecuada. Europa tiene capacidad de respuesta y con nuestra movilización debemos conseguir que además tenga voluntad.

Estamos participando en el grupo de sensibilización "Aragón Solidario" con diferentes organizaciones sociales y en la movilización sostenida desde hace meses participando en las diferentes acciones que se van convocando. Estamos incorporados al banco de recursos para refugiad@s del Gobierno de Aragón al que hemos ofrecido nuestra colaboración a través de nuestros servicios de empleo, formación y el CITE.

Hemos convocado y liderado en Aragón movilizaciones en marzo y en junio, dentro de la campaña de acción conjunta con la sociedad civil lanzada por la Confederación y aprovechamos también la movilización del Día Internacional contra el Racismo para denunciar esta situación. También nos hemos sumado

y hemos participado en las convocatorias y actos realizados por otras organizaciones.

Es un camino largo en el que vamos a continuar trabajando sumando todas las fuerzas posibles. España sólo ha acogido a 20 solicitantes de asilo, 9 de ellos en Aragón (de los casi 16.000 desplazados que el Gobierno se comprometió a reubicar entre 2016 y 2017).

Vivienda

Estamos participando en el Foro de la Vivienda de Aragón en espera de la constitución de una mesa de vivienda en el marco del diálogo social, en ésta mesa queremos abordar tanto la parte social de vivienda como la sectorial por lo que trabajaremos conjuntamente con la federación de Construcción y Servicios.

Se nos ha adelantado desde la Consejería de Vertebración del Territorio un texto que presenta la estructura de la futura Ley, al que hemos remitido nuestras consideraciones generales, valorando positivamente el que se vaya a elaborar esta nueva Ley como venimos reivindicando desde CCOO hace años. Dado que el texto se limita a la estructura de la Ley y por tanto, a enunciar los apartados en que se articulará la norma hemos realizado alguna consideración general.

Habrá que esperar a la redacción del articulado para analizar en profundidad los distintos apartados y hacer alegaciones concretas al mismo.

Mujer

A día de hoy, las estadísticas siguen mostrando la persistencia de importantes desigualdades entre hombres y mujeres. Si bien es cierto que en los últimos años se han eliminado discriminaciones y que las desigualdades también han disminuido, aún quedan muchos campos en donde la falta de igualdad se sigue manifestando con toda su crudeza, como es el caso de la violencia contra las mujeres. (Así lo refleja el estudio presentado en marzo sobre la mujer en Aragón en el año 2015)

En Zaragoza desde Diciembre del año 2015 han sido asesinadas 3 mujeres, cifra trágica, que merece el rechazo y la repulsa de nuestra organización así como nuestra implicación en la educación y la sensibilización contra la violencia machista.

(Así lo refleja el estudio presentado en marzo sobre la mujer en Aragón en el año 2015)

Tampoco en el ámbito laboral se ofrecen las mismas oportunidades a mujeres y hombres: las mujeres siguen estando empleadas mayoritariamente en los sectores laborales peor retribuidos, están infrarrepresentadas en puestos de responsabilidad, siguen existiendo disparidades en cuanto a la dedicación a

las tareas de cuidado y del hogar que dificultan sus posibilidades de conciliar la vida personal, laboral y familiar y, lo que es más preocupante, el inicio de la recuperación económica, lejos de mejorar sus condiciones laborales, está provocando una brecha entre sexos que, de no poner los medios necesarios, continuará aumentando a pesar del crecimiento de la actividad económica, lo que convertirá la desigualdad entre sexos, en un factor estructural de nuestra sociedad.

En Aragón existe una brecha salarial del 32% de media anualmente. Es decir una mujer cobra 16.046 Euros de media anualmente mientras que los hombres perciben 21.249 Euros. De los ocupados a tiempo completo, tan solo el 37,84% son mujeres, frente al 62,16% de los hombres. En jornada parcial las ocupadas representan el 76,27%. Las mujeres siguen ocupándose de los cuidados siendo las excedencias por cuidados familiares de uso mayoritario por las mujeres.

El acceso de las mujeres al empleo en igualdad de condiciones sigue siendo un asunto pendiente.

Es por lo que nuestra organización debe impulsar la negociación colectiva con perspectiva de género. Una negociación donde los planes de igualdad y las medidas de acción positiva en los convenios garanticen la igualdad de trato entre hombres y mujeres. La Ley Orgánica 3/2007 es todavía una quimera en cuanto a su aplicación en los centros de trabajo.

El gobierno de Aragón desde su constitución el año pasado, todavía no ha convocado el grupo de trabajo "planes de igualdad". Algo muy preocupante, ya que manifiesta el desinterés por este tema y su poca implicación con el desarrollo de la LOIHM.

Debemos reivindicar nuestro papel negociador en los planes de igualdad en todos los centros de trabajo. La representación Legal de los trabajadores debe ser imprescindible en la negociación de todos los planes de igualdad en todas las empresas, tanto en las que por obligación lo negocien como en las que lo hagan de forma voluntaria.

La importancia de que las mujeres se incorporen en las candidaturas electorales en los centros de trabajo, así como en las mesas de negociación colectiva será una premisa de nuestra organización para de esta forma también ir cumpliendo con la LOIHM.

Comisiones Obreras, desde el grupo de Igualdad, donde participan las distintas federaciones ha trabajado en las aportaciones al borrador del anteproyecto de la Ley de Igualdad de Aragón, realizando más de cien aportaciones al mismo intentando mejorar el texto base propuesto.

También estamos trabajando con el Gobierno de Aragón, a través de la mesa de Prostitución y trata de Zaragoza, en la elaboración del protocolo contra la trata en nuestra comunidad, atendiendo en lo inmediato a la puesta en marcha del protocolo de urgencia.

Jóvenes

Nuestros jóvenes siguen trabajando incorporados en sus distintas federaciones y en el ESPACIO JOVEN, desde el que siguen compartiendo espacio de debate con jóvenes de otras organizaciones de Aragón.

También se va a trasladar a este espacio la reflexión del documento "repensar el sindicato" mediante asamblea dirigida para toda la afiliación menor de 30 años. Se pretende trabajar este documento para poder hacerles partícipes del momento que vive nuestra organización.

Debemos reflexionar el papel de los jóvenes en nuestra organización, su incorporación a las candidaturas en los centros de trabajo así como incorporarlos a las estructuras del sindicato para poder implicarles en el trabajo cotidiano de nuestra organización. Pero no debemos olvidarnos del trabajo que debemos desarrollar con aquellas personas que todavía no se han incorporado al mundo laboral o bien están desempleadas que son una importante mayoría de nuestros jóvenes. Debemos trasladar la necesidad del sindicato a la sociedad más joven.

Internacional.

En Aragón venimos trabajando en la plataforma no al TTIP. Esta plataforma, no está todo lo activa que debiera y funciona con alguna dificultad. Si bien es cierto que por parte de COMISIONES OBRERAS ARAGON estamos participando en diferentes charlas en el territorio de la Comunidad Autónoma dando a conocer nuestra posición frontal y de rechazo a este tratado.

Nuestro CSIr eje Atlánticos Pirineos se encuentra en una fase de inactividad, desde la asamblea donde se produjo el relevo del secretario General, que ahora ostenta Comisiones Obreras de Euskadi no nos hemos vuelto a reunir. Sin duda la falta de dotación presupuestaria de estos consejos es un hándicap para que puedan funcionar y trabajar en la línea que se venía haciendo.

Sin embargo la presidencia dentro de la CES de los CSIr de Comisiones Obreras le ha dado un impulso a la formación y a crear debates de los miembros de distintos Consejos en el ámbito Europeo. Hemos participado en varias sesiones viendo la utilidad y el trabajo que se puede desarrollar en este ámbito. Compartiendo experiencias con sindicalistas del resto de Europa.

Fundación Paz y Solidaridad

Con alguna que otra dificultad seguimos trabajando en el ámbito de la cooperación Internacional.

Seguimos optando a las diferentes convocatorias que se producen en nuestra comunidad autónoma, pero en esta ocasión nos hemos quedado fuera de la subvención para nuestros proyectos por parte del Gobierno de Aragón para el año 2016.

El Gobierno de Aragón desarrollo un proceso de participación ciudadana para la elaboración y aportaciones al nuevo plan director de la Cooperación Aragonesa 2016- 2020, en el que Comisiones Obreras participamos activamente

Sin duda el proyecto más valorado es el de Global APP. La revista que venía editándose en papel se ha convertido en una app. La presentación del proyecto y del primer número uno contó con la presencia de la vicealcaldesa y ha sido acogido con gran expectación entre las ONGs de Cooperación de nuestra Comunidad Autónoma, sin duda un proyecto novedoso que nos sitúa en la vanguardia de la comunicación así como en la forma de difundir proyectos y de denunciar conflictos internacionales

Con la presentación de la aplicación editorial Solidaridad Global, el área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza habilita a las entidades de interés social un canal gratuito para publicar y difundir contenidos a través de Appstore y Google Play.

Estamos explorando la vía de colaboración con otros proyectos de otras fundaciones de Comisiones obreras, para poder presentar proyectos que puedan garantizar la continuidad del trabajo de nuestra Fundación. Sin abandonar aquellos en los que estamos trabajando.

Sin duda la vía de la Cooperación del sindicalismo Internacional, defendiendo el trabajo decente, allá donde se produce la internacionalización de nuestras empresas es un papel al que no debemos renunciar.

Comisiones Obreras, apuesta por la solidaridad Internacional y la globalización de derechos; seguirá cooperando con las organizaciones sindicales de los países en desarrollo en una coyuntura de crisis y en la medida de los recursos disponibles, manteniendo al menos la aportación solidaria del 0.7% por cuota de los afiliados y afiliadas para acciones de cooperación sindical internacional. (Eje 1 p. 54 programa de acción 10º congreso Comisiones Obreras)

Negociación Colectiva

En el "Informe sobre Negociación Colectiva en Aragón en 2015" hemos analizado las negativas consecuencias de las reformas laborales en la Negociación Colectiva y el esfuerzo sindical por salvar esta herramienta. El III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015, 2016 y 2017 es el que ha enmarcado las esperanzas para normalizar la negociación de los convenios colectivos, dar protagonismo al sindicato en este periodo y sobre todo ayudar a la consolidación del cambio de ciclo económico, en el que el empleo, los salarios y las personas, ocupen un papel relevante en el proceso de cambio de la situación. Igual de importante era el objetivo de recuperar la cobertura de los trabajadores y trabajadoras con convenio y la defensa de todos los convenios.

Los datos son que el número de convenios registrados en Aragón durante 2015, fue de 66. De ellos, un total de 52 fueron convenios de empresa y los 14 restantes fueron convenios sectoriales en cualquiera de sus ámbitos, provincial o autonómico. El total de trabajadores afectados por estos 66 convenios en Aragón en 2015 fue de 97756. Este número de convenios es más bajo que en 2012, 2013 y 2014, y muy inferior a los de los años anteriores. En 2008 se registraron 191 convenios, en 2009 todavía se mantenía la media anterior a la crisis con 201. A partir de ese momento comienza la caída, ya en 2010 se quedaron en 140, en 2011 bajaron a 115, en 2012 a 90, en 2013 a 91 y finalmente en 2014 se registraron unos escasos 80 convenios colectivos.

Pero si en número de convenios se observa un descenso sobre 2012, 2013 y 2014, en cuanto a trabajadores hay un ligero repunte de cobertura que sin superar los 138910 de 2012, si aumentan los 96328 de 2013 y los 82077 de 2014. La cifra sigue siendo muy baja si se compara con la media de años anteriores a la crisis que era de unos 200000.

Otra realidad que se constata, es el mayor número de convenios de empresa frente a los sectoriales. Algo que siempre ha ocurrido pero que se ha incrementado por los efectos de las reformas laborales.

Los datos estadísticos sobre el incremento salarial en los convenios de 2015 modifican la tendencia de los años anteriores, con una cifra baja, que tiene que ver con las repercusiones de la crisis y con los bajos niveles de inflación, pero que casi triplica a 2013 y 2014. El incremento salarial medio de los 97756 trabajadores afectados por los 66 convenios colectivos en Aragón en 2015 fue del 0'86%.

En su relación con el IPC supone que tras tres años de perder poder adquisitivo, de 2010 a 2012, y uno, 2013, de mantenimiento, se consolida el ligero aumento del poder adquisitivo de los salarios negociados en convenio que se produjo en 2014. En 2015 el incremento salarial negociado en los convenios sectoriales ha sido superior al de los convenios de empresa, como es habitual. Si se analiza la subida salarial media de los convenios colectivos firmados en 2015 frente a los convenios revisados cabe observar que es muy similar, 0'84% por 0'90%. Esperamos que todos estos datos refuercen la muy necesaria recuperación de los salarios, fundamental para poder incrementar el

consumo y con él la actividad económica de las empresas, única forma de conseguir una verdadera recuperación que cree empleo.

En cuanto a la jornada laboral media negociada en 2015 también hay un cambio de tendencia en positivo ya que fue de 1746 horas, un descenso respecto a los últimos cinco años.

En resumen, por primera vez desde el comienzo de la crisis, los datos sobre negociación colectiva muestran un cambio de tendencia, el incremento salarial siendo bajo permite ganar poder adquisitivo y la duración de jornada laboral ha comenzado a descender de nuevo.

Debemos poner en valor que el esfuerzo sindical ha impedido la laminación de la negociación colectiva que las últimas reformas laborales pretendían. Hemos conseguido, con mucho esfuerzo e inteligencia negociadora, que los convenios sectoriales sigan dando cobertura a millones de trabajadores y trabajadoras, poner coto a la generalización del término de la ultra-actividad, descuelgues, etc.

En este ámbito de la negociación colectiva tenemos abierto un conflicto muy importante por el número de personas afectadas y su repercusión en todo el ámbito público autonómico por la cerrazón del Gobierno de Aragón sobre la devolución de la paga extra de 2012. La Consejería de Economía, encabezada por el Consejero Fernando Gimeno, llegó a un acuerdo con UGT y CSIF, que CCOO no suscribimos por falta de garantías de pago en 2016, y que se está incumpliendo, tal y como preveíamos, por el Gobierno de Aragón.

Así la mesa general está bloqueada desde el pasado 15 de diciembre, afectando no tan solo a la paga extra de 2012 sino al resto de aspectos referidos a la recuperación de derechos. Desde CCOO se ha mantenido una importante tensión movilizadora, con información, recogida de firmas, encierro de delegados/as etc.

Por otra parte, mientras las mesas sectoriales de educación y sanidad están funcionando y generando acuerdos o aproximaciones en cuestiones importantes como la oferta de empleo público, la mesa de la administración general sufre de un bloqueo incomprensible.

Exigimos al Gobierno de Aragón que cumpla sus compromisos, atienda a la negociación colectiva en su ámbito y normalice las relaciones laborales con sus trabajadores y con el que es el primer sindicato en ese ámbito: CCOO.

Desde CCOO manifestamos todo nuestro apoyo a los trabajadores y trabajadoras de LEAR en su lucha por la defensa de los puestos de trabajo, puestos en peligros ante el cuestionamiento de la empresa de la continuidad del centro de trabajo en Epila.

Expedientes de Regulación de Empleo 2015

Uno de los datos más indicativos de la situación de profunda crisis que padecemos desde 2008 es el referido a los Expedientes de Regulación de Empleo (EREs). Y de la misma manera que otros datos comenzaron a mejorar ligeramente hace dos años, la utilización masiva de EREs que se prolongó hasta 2013 se ha reducido de manera considerable. En 2015 los EREs han sido casi la mitad que el año anterior y un sexto sobre la cifra de 2012, año record en número de expedientes. Incluso la cifra de 2015 es menor a la de 2008, año de inicio de la crisis. Sin embargo, esta reducción no es suficiente para devolver la estadística sobre EREs a los datos anteriores a 2008.

Ese año 2008 los 366 EREs multiplicaron por cinco el número de 2007 (67) con un fuerte incremento en la cifra de trabajadores afectados. En 2009, 2010 y 2011 se superaron las cifras en el número de expedientes, 964, 845 y 1069 respectivamente, pero hubo mayores diferencias en la cifra de trabajadores afectados. En 2012 el número de EREs, 1751, supuso la cifra más alta desde el comienzo de la crisis (principalmente por el cambio de legislación por la reforma laboral), desde entonces el nº de EREs está en continuo descenso, pasando en 2013 a 1328 y en 2014 a 629.

Este 2015 hemos sufrido 327 EREs la menor cifra desde 2008 y han afectado a 12224 trabajadores, segunda cifra más baja desde que comenzó la crisis. Que el número de personas afectadas no haya disminuido en la misma proporción que el de EREs tiene que ver con el expediente de suspensión en Opel y sus auxiliares que supone un gran número de trabajadores.

Pero, aunque los datos han mejorado sigue siendo preocupante que 465 personas sufran la rescisión de su contrato de trabajo a través de los 39 EREs de extinción de plantilla.

Huelga no es delito.

En estos meses CCOO ha continuado con la campaña #HuelgaNoEsDelito. El pasado 9 de febrero comenzó en Getafe el juicio a los 8 sindicalistas de Airbus. Miles de personas en todo el territorio español mostraron su solidaridad con los enjuiciados cuyo único delito fue salir a la calle para defender los derechos de la clase trabajadora. En Aragón las tres provincias desarrollaron actos de apoyo a los enjuiciados, además de las concentraciones en Zaragoza, Huesca y Teruel bajo el lema "huelga no es delito", trabajadores de empresas como Pikolin, CAF o Exide Tudor también llevaron a cabo paros para denunciar el acoso que realizó el Gobierno del PP con uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía: la huelga.

Finalmente el juzgado de lo penal nº 1 de Getafe decidió absolver a los 8 trabajadores de Airbus acusados de participar en un piquete en la huelga

general de 2010. Quedan libres ya que no hay pruebas suficientes que los incriminen en un delito que no cometieron.

La Ley Mordaza aprobada por el ejecutivo para reducir la capacidad de protesta de la ciudadanía, tuvo como consecuencia que más de 300 sindicalistas estén o hayan sido enjuiciados por ejercer el derecho a huelga o como en el caso de los compañeros de Airbus, en el que la justicia les reclamaba 8 años de cárcel. CCOO sigue reclamando la derogación de esta ley que vulnera un derecho fundamental: la huelga.

Fundación Sindicalismo y Cultura

La Fundación Sindicalismo y Cultura ha continuado con sus actos de divulgación. El pasado 21 de enero, organizó la jornada "Yihadismo y seguridad Internacional". Una iniciativa que contó con la intervención de Javier Jiménez Olmos, doctor en "Paz y Seguridad Internacional" y Fernando Lezcano, Secretario Confederal de Organización y Comunicación. Se analizó las causas y consecuencias del yihadismo y la posición del sindicalismo en contra del terrorismo.

Desde la Fundación se sigue trabajando en la gestión del Archivo Histórico de CCOO Aragón: en la confección del índice topográfico y la catalogación de los fondos: documentos, carteles, folletos, pegatinas y otros materiales, así como de publicaciones periódicas y libros para la creación de una Hemeroteca y una Biblioteca de referencia, centralizada y de consulta tanto interna como externa.

El pasado mes de febrero se desarrolló una sesión formativa para el conjunto de las estructuras con el fin de informar de los criterios archivísticos a utilizar en la documentación de nuestras Federaciones y Secretarías. Posteriormente, se han mantenido reuniones con algunas estructuras, y hemos incorporado ya fondos de la Federación de Servicios, y de las uniones locales de Zuera y Borja.

Este año, el día 9 de Junio, con motivo del Día Internacional de los Archivos, celebramos una jornada de puertas abiertas al archivo, experiencia que prevemos repetir.

Comunicación.

Tras analizar las tareas que se desarrollan desde la secretaría de comunicación, los resultados obtenidos y las demandas, hemos decidido sustituir el programa de la tronada radio, por los contenidos más valorados en formato audiovisual.

Se ha elaborado y finalmente se ha lanzado una web específica en la que se albergará todo el material audiovisual : <http://tvccooaragon.com/>.

Como hemos reflexionado en otros momentos la tarea de producción debe ir acompañada de una importante labor de difusión, a la que deberíamos contribuir colectivamente. Para esa tarea se ha creado también una cuenta de Facebook para contribuir a la divulgación del canal audiovisual:

<https://www.facebook.com/tvccooaragon>.

Coincidiendo con la celebración del 1º de mayo, se elaboró la revista Trabajo sindical, revista de información y reflexión que es la única publicación en papel que en estos momentos se edita y envía a las personas afiliadas desde el territorio. Este año, centró el análisis en la violencia machista, la desigualdad salarial y social y la democracia en las empresas.

En unos días estará en funcionamiento la nueva web de ccoo aragón, con el formato confederal. Se prevé que en unos meses la Confederación ya haya puesto en marcha una APP confederal, con desarrollos autonómicos con un enfoque muy utilitario para la afiliación y complementario al papel de la página web.

Encuentro Sindical Confederal

El pasado 1 de abril CCOO se desarrolló un encuentro de cuadros sindicales en Madrid, que congregó a unas 2200 personas, con una importante presencia de nuestro territorio. Un gran acto, de reafirmación de nuestro activo sindical, que no tuvo la repercusión mediática que nos hubiese gustado. En esta jornada en la que se celebró la victoria de CCOO en las elecciones sindicales, se presentó la campaña para reivindicar el papel del sindicato en la historia de la democracia "**Hicimos, hacemos, haremos historia**". Una iniciativa que pretende reforzar la organización, mejorar su eficacia y hacerlo más cercano a las personas trabajadoras.

En este encuentro el sindicato puso sobre la mesa sus principales demandas: reactivar el empleo de calidad en España, la lucha contra la pobreza salarial y social, y la ampliación del sistema de protección social. Sin olvidar la mejora de los servicios públicos, la igualdad de género o el impulso de la negociación colectiva, entre otros temas.

Esta campaña va a contar con tres grandes actos confederales: el próximo 11 de julio en Barcelona con la conmemoración de la Asamblea de Barcelona que coincidirá con la celebración del Consejo confederal, donde se convocará el 11 congreso confederal, el 40 aniversario de los asesinatos de atocha en enero de 2017 y en abril del próximo año, el 40 aniversario de la legalización del sindicato.

Por otra parte, se tiene el propósito descentralizar la historia de CCOO para enriquecer su aportación a la lucha sindical, la democracia y la libertad. Por ello, conjuntamente a los actos que se desarrollen en otros territorios, en Aragón está prevista la organización de un acto conmemorativo de los 50 años de la

constitución de la "Primera reunión interrramas de ccoo Zaragoza", en el mes de Noviembre en Zaragoza con participación de la Confederación.

Se pretende hacerlo coincidir con la presentación pública del Archivo Histórico de CCOO. Para ello se está trabajando en la elaboración de un video y de una exposición itinerante.

Repensar el Sindicato

Paralelamente al desarrollo de la campaña confederal de conmemoración histórica se ha abierto un proceso de debate interno y propuesta de futuro, bajo el título "**Repensar el sindicato**". Proceso de debate abierto, cuyas conclusiones serán tenidas en cuenta para la elaboración de las ponencias del próximo Congreso.

El pasado 21 de junio se desarrolló en Madrid la presentación del documento en una jornada que congregó a 300 sindicalistas de todo el Estado, con cuatro mesas de debate sobre: el papel que a lo largo de la historia ha jugado y juega el sindicalismo de clase que representa CCOO; los cambios económicos, sociales y las transformaciones del mundo del trabajo; el sindicato en la sociedad, y repensar sobre ¿qué sindicato necesitamos?. En Aragón hemos iniciado las asambleas territoriales de debate, se han planificado un total de 21 encuentros, que finalizarán en septiembre. En ese momento se convocaran asambleas en los barrios de Zaragoza. Todo este proceso se verá complementado por las convocatorias que desarrollen el conjunto de federaciones en las empresas. Es importante que redoblemos nuestros esfuerzos en impulsar la participación en las asambleas, así como a través de la pagina web confederal. Es un proceso novedoso, que exige de mucho esfuerzo y que deberá ser evaluado por su resultado final pero también por el proceso movilizador y participativo que puede suponer en el interno de la organización.

Asesoría Jurídica

Tras unos meses en los que la prioridad de CCOO Aragón era el desarrollo de la hoja de ruta confederal en cuanto a las Asesorías jurídicas en asuntos como la integración de todas las asesorías, tener la tablas armonizadas con las aprobadas por la Confederación, el tratamiento de las costas procesales y el control de los expedientes del FOGASA hemos comenzado una nueva fase de consolidación de nuestro Gabinete Jurídico.

Sólo quedan por integrar en nuestra asesoría jurídica de Zaragoza la antigua Fiteqa y la antigua FCT, mientras en Huesca y Teruel todas las federaciones han estado históricamente integradas en el gabinete jurídico de Aragón.

Sin dejar de lado ese proceso de integración en el que nuestra intención es llegar a acuerdos con todas las federaciones, en este momento estamos trabajando en la mejora del servicio y de la calidad de nuestro Gabinete. Hemos presentado en la Comisión Jurídica de Aragón una propuesta de "Protocolo de

Actuación del Servicio Jurídico de CCOO Aragón” para tener un documento donde se plasmen una serie de procedimientos que mejoren nuestro Gabinete y su relación, tanto con los afiliados como con las estructuras del sindicato de forma que sea una herramienta más de nuestra acción sindical.

Queremos que el protocolo sea un documento de todo el sindicato para lo que estamos realizando reuniones de trabajo de la comisión (llevamos tres) donde debatir e incorporar las aportaciones que todas las federaciones han realizando. Estamos avanzando de manera consensuada con la idea de ponerlo en marcha en cuanto tengamos un texto acordado. El objetivo es que Gabinete Jurídico de CCOO de Aragón sea considerado por todos una herramienta más en la acción sindical de CCOO Aragón.

Formación Sindical.

En materia de **formación sindical**, el pasado 30 de Junio, clausuramos la novena edición del curso de Diploma Universitario en Gestión de Relaciones Laborales. Estamos trabajando ya en la décima edición para el curso que viene. Este curso es una buena oportunidad para dotar con una formación de calidad, de amplia perspectiva, a nuestros cuadros sindicales actuales o potenciales. Es también una excelente herramienta para dotar de formación a las personas por las que debería pasar la renovación de nuestras estructuras en los próximos meses.

Seguimos realizando sesiones de actualización de asesores y sindicalistas, así como distintas jornadas de interés jurídico sindical, un jueves de cada mes.

Afiliación.

En materia afiliativa, la tendencia es levemente positiva hacia la recuperación, aunque con situaciones diferentes en diversas federaciones y territorios.

Tenemos que aplicar los planes de afiliación que cada Federación haya elaborado y llevar adelante el Plan de Afiliación en Aragón, complementario a los mismos. No se está produciendo incremento afiliativo en delegados, delegadas y miembros de Comités no afiliados. Debemos ofrecer la afiliación, y, siguiendo el plan, centrarnos empresas con tres representantes sindicales, así como menores de 35 años. Hemos enviado una carta personal a cada uno, invitando a la afiliación y con un ejemplar del Trabajo Sindical. También desde la comarca de Andorra-Bajo Aragón se ha llevado a cabo iniciativas en este sentido, pero el esfuerzo que mejor podemos rentabilizar es el que se haga desde dentro de la misma empresa, desde las secciones sindicales o sindicalistas que sean referencia en la Federación.

Venimos programando, con la colaboración de la Federación de Enseñanza, visitas a institutos para informar del mundo del trabajo, del papel del sindicato y poner a disposición de los jóvenes la posibilidad de incorporarse

como simpatizante. Hay también iniciativas sectoriales en marcha en la misma dirección. Los esfuerzos coordinados nos deben conducir al acercamiento de estos jóvenes.

Hemos puesto en marcha los talleres de afiliación, juntando en los mismos, como experiencia piloto para fomentar la colaboración, a representantes de CCOO de los centros de trabajo del polígono Plaza. En septiembre y octubre convocaremos a estos talleres a todos nuestros representantes afiliados para darles herramientas y activarlos en trabajo de crecimiento afiliativo. Esta convocatoria requiere una tarea de todos para garantizar que las distintas secciones sindicales y empresas participen de forma activa a fin de poder sensibilizar sobre la necesidad de reforzar este pilar básico del sindicato.

Elecciones Sindicales.

Al finalizar el período de concentración electoral de 2015, para CCOO se produce un hito histórico, al situarnos primera fuerza sindical, sumándonos así a la victoria confederal, que aumenta la distancia respecto del segundo sindicato. El diferencial con UGT ascendió al finalizar el periodo concentrado, 31/12/2015, a más de 100 representantes de diferencia. Es nuestro objetivo consolidar el carácter de primera fuerza sindical e incrementar el diferencial respecto del resto de sindicatos.

Sin embargo en el transcurso del primer semestre de este año, hemos sufrido pérdidas en algunas federaciones que han hecho que el diferencial haya disminuido hasta la mitad.

Todo ello nos obliga a seguir analizando nuestras debilidades para superarlas, nuestras fortalezas para potenciarlas, planificando y centrando el trabajo del conjunto de la organización a fin de poder mantener la calidad de primer sindicato, ampliando nuestro colchón diferencial.

Congresos

El pasado 3 de marzo se celebró el congreso extraordinario de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Aragón. Roberto Abenia fue elegido nuevo Secretario General. Con este Congreso se ponía fin a la dirección provisional que asumió el gobierno de la FSC en Aragón hacia nueve meses al producirse la dimisión de la mitad más uno de los miembros de la anterior comisión Ejecutiva y entrar en funcionamiento lo establecido estatutariamente para estos casos.

El pasado 25 de Mayo se celebró el Congreso Extraordinario de la Federación de Pensionistas de CCOO Huesca. Al cual asistieron una veintena de delegad@s y delegad@as, que fueron acompañados por la Federación Estatal y de Aragón

de Pensionistas, las Uniones comarcales de Huesca Occidental y Oriental y CCOO Aragón. Resultó elegido como Secretario General Juan Pedro Torres.

También se ha culminado la fusión por integración de la Federación Agroalimentaria en la de Industria.

Visita de Toxo a Teruel

El pasado 14 de marzo, el secretario general de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, participó en Teruel en una asamblea de delegad@ de CCOO de toda la provincia. En dicho encuentro se celebraron los resultados de las elecciones sindicales que sitúan a CCOO como la primera fuerza sindical en la provincia turolense. Es necesario reconocer el esfuerzo que se ha realizado en la provincia para lograr este resultado electoral. Reconocimiento que hay que hacer extrapolable a la propia organización del acto, con gran repercusión a nivel político, social y mediático. Aunque estaba previsto, ese mismo día llevar a cabo la inauguración de la nueva sede de Alcañiz, finalmente hubo que posponerla al 28 de abril .

Con la inauguración de la nueva sede de Alcañiz se busca mejorar las instalaciones en que se presta servicio a la afiliación (información y asesoramiento a delegados y afiliados). En dicha convocatoria asistieron medio centenar de afiliados y delegados, en que se desarrolló una asamblea sobre la pobreza salarial y social. La nueva sede está ubicada en el número 10 de la calle Pardo Sastrón de Alcañiz, cerca del IES Bajo Aragón. Convivirá con la de Andorra, que sigue siendo la sede comarcal.